



Dirigido a la

División de Compras y Contrataciones Públicas
Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor

Asunto:

INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD

Dirección de Comunicaciones

Con apoyo de

Dirección Jurídica
Dirección Administrativa Financiera

Santo Domingo, República Dominicana
17 julio del 2026

CONTENIDO:

I.	NECESIDAD QUE ATENDER	3
II.	COSTO ESTIMADO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO.....	3
III.	DERTERMINACIÓN DE TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR	3
IV.	ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN	3
V.	GARANTIAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	4
VI.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN QUE PERMITAN ASEGURAR LAS CONDICIONES PROFESIONALES, TECNICAS Y FINANCIERAS.	4
VII.	RECOMENDACIÓN.....	4

I. NECESIDAD QUE ATENDER

El objetivo de este proceso persigue la contratación del servicio de publicidad que cumpla con los requisitos establecidos en el presente documento, con la finalidad de ofrecer el servicio de asesoría legal para la Dirección Jurídica del **INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR**), en lo referente a la identificación de estrategias para los procedimientos legales llevados a cabo por el **PROCONSUMIDOR**, así como validar los proyectos normativos que se disponga a cursar en **PROCONSUMIDOR**, todo ello de conformidad con la Constitución de la República Dominicana, sus leyes, Convenios suscritos y ratificados, Decretos, reglamentos, ordenanzas, jurisprudencia, doctrina, aplicable a la materia de que se trate.

II. COSTO ESTIMADO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO.

Para esta contratación, el presupuesto estimado total es de **RD\$ 2,910,860.00** A continuación de muestra el detalle de los precios unitarios de los bienes, servicios u obras, con su debida identificación de la partida presupuestaria que afectaran:

Ítem Núm.	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Requerida
1	80101603	2.2.2.2.01	Servicios de publicidad en medios de comunicación.	Unidades	(1)

III. DETERMINACIÓN DE TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Se celebrará un **contrato de prestación de servicios de carácter inmediato**. El objeto del contrato es la entrega de los servicios especificados en las condiciones preestablecidas, con entrega total de acuerdo con las necesidades del servicio de publicidad. El contrato incluirá cláusulas sobre la calidad del servicio, las fechas de entrega y las condiciones de pago.

El contrato tendrá una vigencia de tres (3) meses, a excepción del Grupo ACD Media, Ahora Televisión Abierta, DATV, contados a partir de su suscripción o de la emisión de la orden de compra, según corresponda, durante la cual el proveedor deberá cumplir con las condiciones técnicas, de calidad y oportunidad establecidas en las especificaciones técnicas y en su oferta.

Prestaciones esperadas: El proveedor deberá garantizar la publicación y difusión oportuna de los contenidos institucionales en los medios de comunicación contratados, conforme a los requerimientos de PROCONSUMIDOR, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas, los plazos establecidos y la cobertura acordada durante toda la vigencia del contrato. Asimismo, deberá atender cualquier incidencia relacionada con la prestación del servicio y cumplir con las demás obligaciones derivadas del contrato y de la normativa aplicable.

IV. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN

Los principales riesgos asociados a este contrato son:

- Retrasos en la publicación o difusión de los contenidos solicitados.
- Incumplimiento de las especificaciones técnicas o de los espacios publicitarios contratados.

- Errores en el contenido publicado atribuibles al proveedor.
- Interrupción o suspensión del servicio por causas imputables al proveedor.
- Incumplimiento de los plazos establecidos para la prestación del servicio.

V. GARANTIAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- **Garantía (s) requerida para el proceso de selección:** Para el presente procedimiento **no se** requiere garantía de mantenimiento de la oferta, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente para la modalidad de contratación aplicable.
- **Garantía (s) requerida para el contrato:** El proveedor deberá garantizar la prestación continua e ininterrumpida del servicio de publicidad durante toda la vigencia del contrato, conforme a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y la oferta presentada.

VI. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN QUE PERMITAN ASEGURAR LAS CONDICIONES PROFESIONALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS.

Credenciales profesionales:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo.
- Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- Certificación de la DGII que acredite estar al día en sus obligaciones fiscales.
- Certificación de la TSS que acredite estar al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.

Documentos Financieros:

N/A

Documentos técnicos:

- Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas requeridas.
- Evidencia de experiencia en la prestación de servicios de publicidad o difusión en medios de comunicación.
- Cronograma o propuesta para la prestación del servicio, cuando aplique.
- Cualquier documentación que demuestre la capacidad técnica para ejecutar el servicio conforme a los requerimientos de PROCONSUMIDOR.

VII. RECOMENDACIÓN

En tal virtud, el **PROCONSUMIDOR**, requiere de la contratación de Servicio de Publicidad como se detalla a continuación:

Núm.	Descripción	Tipo de proceso	Monto
1.	Servicio de Publicidad	Proceso de excepción, contratación de publicidad a través de medios de comunicación social y digital	RD\$2,910,860.00

LÍNEA DE FIRMAS

ROLES	PUESTO	FIRMA	FECHA
ELABORADO			
			17/07/2026
APROBADO			
Nombre y Apellido	Director del Área	 Firma	17/07/2026
Nombre y Apellido	Director Jurídica	Firma	17/07/2026
Nombre y Apellido	Director Administrativa Financiera	Firma	17/07/2026